

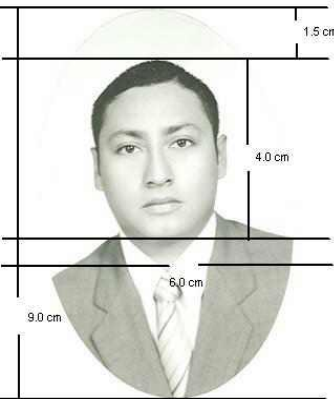
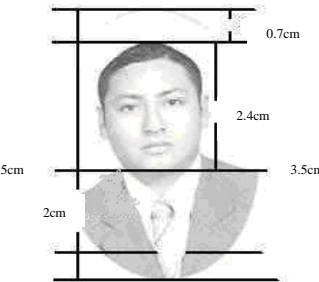

REQUISITOS PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN

TSU MÉTODO TRADICIONAL

Requisitos a cubrir por los(as) egresados(as) para iniciar el proceso de titulación.	Fechas de envío de documentos a la Dirección General de Profesiones (Ciudad de México, D. F.)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Culminar y aprobar la Estadía. 2. Entregar la Memoria en la Dirección de Carrera correspondiente (verificar fecha). 3. Llenar la Constancia de <u>No Adeudo</u>. 4. Pagar los derechos de titulación (utilizados para el registro de título y expedición de Cédula Profesional) en el área de caja. 5. Realizar la donación de un libro en el Departamento de Biblioteca (verifica en biblioteca los criterios de donación). 6. Entregar en el Departamento de Servicios Escolares, lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> a) Acta de nacimiento original y una copia. b) Certificado de Secundaria original y una copia. c) Certificado de Bachillerato original y una copia. d) 2 Copias de la C.U.R.P. (legible). e) 6 Fotografías ovaladas tamaño Título. f) 6 Fotografías ovaladas tamaño Credencial. g) 6 Fotografías tamaño Infantil. (Ver requisitos de fotografías al final de la Pág.) h) 3 formatos DGP/DR01 llenados y firmados (firmas autógrafas). i). Entregar Constancia de <u>No Adeudo</u> llena. <p>Nota.- Los formatos del punto 3 e inciso (h), se pueden llenar y descargar de la página de la Universidad en el rubro de egresados.</p>	<p>Los expedientes de los(as) alumnos(as) egresados(as), que cubran con la entrega de todos los requisitos documentales, pago de los derechos para titulación y entrega de fotografías de titulación, se enviarán a la D.G.P. conforme a las siguientes fechas:</p> <p>1.- TSU: Para quienes cubran requisitos durante el mes de agosto y hasta el 15 de septiembre:</p> <p>Se envían expedientes a la D.G.P. en el mes de octubre.</p> <p>2.- Para quienes cubran los requisitos en meses posteriores</p> <p>Se envían expedientes a la D.G.P. conforme la programación que tenga el Departamento de Servicios Escolares.</p> <p>Nota.- Los trámites de Titulación tienen una duración aproximada de ocho a diez meses, considerados a partir del mes de envío de documentos a la D.G.P.</p>

Requisitos que deben cubrir las fotografías a entregar para los trámites de titulación:

- En blanco y negro.
- En papel mate.
- Con retoque.
- Con fondo color blanco.
- De frente, camisa o blusa clara y saco gris claro, cara descubierta (caballeros con corbata, mujeres con maquillaje y accesorios discretos).

Tamaño Título	Tamaño Credencial	Tamaño Infantil
		
<ul style="list-style-type: none"> • 6.0 cm. de ancho x 9.0 cm. de alto. • 1.5 cm. de la parte superior de la cabeza a la orilla superior. • 4.0 cm. de la parte superior de la cabeza al límite inferior de la barbilla. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3.5 cm. de ancho x 5.0 cm. de alto. • 0.7 cm. de la parte superior de la cabeza ala orilla superior. • 2.4 de la parte superior de la cabeza al limite inferior de la barbilla. 	<ul style="list-style-type: none"> • 2.6 cm. de ancho x 3.2 cm. de alto.

REQUISITOS PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN

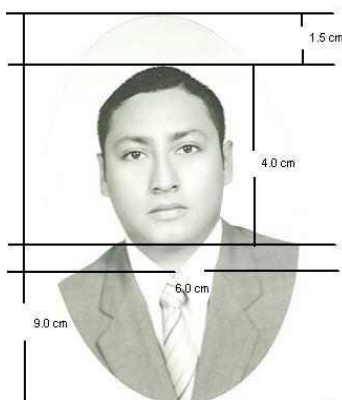
TSU, L. P. Y 5A MÉTODO POR COMPETENCIAS

Requisitos a cubrir por los(as) egresados(as) para iniciar el proceso de titulación.	Fechas de envío de documentos a la Dirección General de Profesiones (Ciudad de México, D. F.)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Culminar y aprobar la Estadía. 2. Entregar la Memoria en la Dirección de Carrera correspondiente (verificar fecha). 3. Llenar la Constancia de <u>No Adeudo</u>. 4. Pagar los derechos de titulación (utilizados para el registro de título y expedición de Cédula Profesional) en el área de caja. 5. Realizar la donación de un libro en el Departamento de Biblioteca (verifica en biblioteca los criterios de donación). 6. Entregar en el Departamento de Servicios Escolares, lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> a) Acta de nacimiento original y una copia. b) Certificado de Secundaria original y una copia. c) Certificado de Bachillerato original y una copia. d) Certificado de TSU (sólo para nivel 5A). e) 2 Copias de la C.U.R.P. (legible). f) 4 Fotografías ovaladas tamaño Título. g) 12 Fotografías tamaño Infantil. (Ver requisitos de fotografías al final de la Pág.) h) 3 formatos DGP/DR01 llenados y firmados (firmas autógrafas). i) Entregar Constancia de <u>No Adeudo</u> llena. <p>Nota.- Los formatos del punto 3 e inciso (h), se pueden llenar y descargar de la página de la Universidad en el rubro de egresados.</p>	<p>Los expedientes de los(as) alumnos(as) egresados(as), que cubran con la entrega de todos los requisitos documentales, pago de los derechos para titulación y entrega de fotografías de titulación, se enviarán a la D.G.P. conforme a las siguientes fechas:</p> <p>1.- TSU: Para quienes cubran requisitos durante el mes de agosto y hasta el 15 de septiembre:</p> <p>Se envían expedientes a la D.G.P. en el mes de octubre.</p> <p>2.- 5A Para quienes cubran los requisitos durante el mes de abril y hasta el 15 de mayo.</p> <p>Se envían expedientes a la D.G.P. en el mes de junio.</p> <p>3.- Para quienes cubran los requisitos en meses posteriores</p> <p>Se envían expedientes a la D.G.P. conforme la programación que tenga el Departamento de Servicios Escolares.</p> <p>Nota.- <u>Los trámites de Titulación tienen una duración aproximada de ocho a diez meses</u>, considerados a partir del mes de envío de documentos a la D.G.P.</p>

Requisitos que deben cubrir las fotografías a entregar para los trámites de titulación:

- En blanco y negro.
- En papel mate.
- Con retoque.
- Con fondo color blanco.
- De frente, camisa o blusa clara y saco **gris claro**, cara descubierta (caballeros con corbata, mujeres con maquillaje y accesorios discretos).

Tamaño Título



- 6.0 cm. de ancho x 9.0 cm. de alto.
- 1.5 cm. de la parte superior de la cabeza a la orilla superior.
- 4.0 cm. de la parte superior de la cabeza al límite inferior de la barbilla.

Tamaño Infantil



- 2.6 cm. de ancho x 3.2 cm. de alto.